



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: PURIFICACION CAUSAPIE LOPESINO Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGANICO DE LA OFICINA MUNICIPAL CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCION

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 4

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

A la enmienda con anotación 2016/8001369, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referida al artículo 29.1, se propone el siguiente texto: •

"Las actuaciones de inspección que lleve a cabo la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción podrán consistir en:

- En requerimientos y peticiones de información o documentación en los términos y con los límites recogidos en los artículo 31 y 32.
- Visitas de inspección a centros de trabajo en los términos establecidos en el artículo 33.

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid , a 18 de Octubre de 2016

Firmado y Recibido por



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión CAUSAPIE LOPESINO PURIFICACION con número de identificación



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS

 **REGISTRO ELECTRÓNICO**
REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 18/10/2016 Hora: 11:08
Nº Anotación: **2016/8001596**

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: PURIFICACION CAUSAPIE LOPESINO Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGANICO DE LA OFICINA MUNICIPAL CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCION

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 2 / 4

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

A la enmienda con anotación 2016/8001373, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, referida al artículo 34.3, se propone el siguiente texto:

"En la notificación se harán constar los extremos sobre los que se requiere información, así como los derechos que asisten a la persona convocada.

Asimismo se informará a la persona convocada del carácter voluntario de su comparecencia, de la posibilidad de realizar alegaciones y de acudir acompañada de la persona que ella designe, incluida la asistencia letrada. Cuando la persona convocada tenga la condición de empleado público, podrá acudir acompañada del representante sindical que designe"

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID - PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

Página 2 de 2

8 FIRMANTE

En Madrid , a 18 de Octubre de 2016

Firmado y Recibido por



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión CAUSAPIE LOPESINO PURIFICACION con número de identificación

[REDACTED]

1 AUTOR/A

Concejal/a: PURIFICACION CAUSAPIE LOPESINO Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGANICO DE LA OFICINA MUNICIPAL CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCION

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 3 / 4

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

A la enmienda con anotación 2016/8001405, presentada por el Grupo Municipal Popular, referida al artículo 22.2, se propone el siguiente texto:

"La Dirección de la Oficina, con carácter excepcional, podrá suspender dicho carácter confidencial para actuaciones concretas, mediante resolución expresa y motivada adoptada al efecto"

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 18 de Octubre de 2016

Firmado y Recibido por



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión CAUSAPIE LOPESINO PURIFICACION con número de identificación



REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 18/10/2016

Hora: 11:30

Nº Anotación: 2016/8001598

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: PURIFICACION CAUSAPIE LOPESINO

Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DE REGLAMENTO ORGANICO DE LA OFICINA MUNICIPAL CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCION

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 4 / 4

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

A la enmienda con anotación 2016/8001406, presentada por el Grupo Municipal Popular, referida al artículo 24.1, se propone el siguiente texto:

"Toda persona concedora de hechos o conductas irregulares que desee ponerlo en conocimiento de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción obtendrá, salvo que manifieste por escrito lo contrario, el compromiso por escrito por parte de la Dirección de la Oficina de que su identidad no será revelada a terceras personas"

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

3 FIRMANTE

En Madrid _____, a 18 de Octubre de 2016

Firmado y Recibido por



Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión CAUSAPIE LOPESINO PURIFICACION con número de identificación